

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.^a placa

AÑO IV.—NÚMERO 1.347

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVULVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

MARTES 8 DE OCTUBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

A tomar posiciones

Es indudable que el Gabinete Canalejas se ha desacreditado ante el país y que su vida está minada por las discordias intestinas y más aún por las ambiciones de los primates y jefes de grupos disidentes que integran ese abigarrado mosáico que se llama partido democrático; pero no regemos éste que por azares de la política al uso; por las dificultades de pronta solución en los pendientes asuntos internacionales; por el retramiento y recelos del partido conservador o por algunos sucesos de los que escapan a la humana previsión, bien pudiera suceder, que estos desdichados liberales continúan al frente de los destinos patrios por tiempo ilimitado y se atrevieran a intentar un avance en el peligroso camino que se trazaron a escalar el poder con auxilio de los revolucionarios.

Conocidas son por desgracia las audacias de estos transformistas políticos que disponen hoy de la *Gaceta* y temibles deben ser los secretos prepotentes que abrigan en dafio de la Iglesia y de la sociedad para el caso que se prolongara su permanencia en los respectivos departamentos ministeriales. A juicio por los hechos y dichos de algunos ministros en los últimos días, parece que se han dado de codo para dar pitadas sin sordina y tantear el estado de la opinión sensata que van creyendo adormecida o poco apreciada a la defensa.

Pruebas al canto; el presidente del Consejo pone sobre el tapete el proyecto de ley de Asociaciones con el agravante informe de una Comisión que para nada ha tenido en cuenta la verdadera opinión sana del país, patentizada en aquellas numerosas y brillantes informaciones públicas hechas ante ella. El mismo señor Canalejas se manifiesta airado contra el episodio porque en términos energicos, pero respetuosos, ha reclamado y representado contra qué proyecto atentatorio a los sagrados derechos e intereses de la Iglesia y de sus fieles hijos. Desentiéndose osadamente de su carácter y representación de gobernante de nación oficialmente católica, ha calificado de poder extraño a ella, la universal y suprema autoridad Pontificia, y se ha jactado de preterirlo. ¡Qué valor!

El señor Alba, ministro de Instrucción Pública, también ha querido correr a su jefe, y en la inauguración de curso en la Universidad de Valladolid ha afirmado, con el mayor aplomo, que la instrucción científica que actualmente se da en España no produce hombres, y a vueltas de eufemismos ha prometido que el legislará en su ramo a la moderna; Dios lo tenga de su mano.

También se ha quejado de las alarmas y recelos de los señores Obispos, motivados por su anunciada codificación de las leyes de enseñanza, como si fueran infundadas. No lo son, por desdicha, el mismo señor ministro se ha encargado de probarlo en su peroración del Gran Teatro, donde nos dijo, sin amago y con una química oportunidad por cierto, que el programa liberal en punto a enseñanza se vería en breve desarrollado en la *Gaceta*. Ya sabemos que en ese programa se incluyó desde el primer momento la enseñanza en las escuelas, sin prejuicios ni dogmatismos, que traducido al castellano, quiere decir que se va a la creación de la escuela sin Dios, para convertirla en breve contra Dios. ¡Qué recuerdo y qué promesas tan gratas ha querido el señor Alba dejarnos a los gaditanos! Parece que su misión fué solo la de fustigarnos y la verdad es que para eso, bien pudo escribirse el viaje.

El Sr. Villanueva, por íntimo, para no ser menos que sus colegas, en un momento de mal humor, se ha permitido un desahogo jacobino censurando en forma injusta, imprudente y destemplada, las caritativas y prudentes gestiones del celoso Sr. Obispo de Barcelona cerca de sus diocesanos para calmár las pasiones soñadas por la huelga de ferroviarios. El que tenga oídos, que oiga. El enemigo se prepara, sin duda, a un asalto por sorpresa, y es necesario que la gran masa católica de nuestra nación esté alerta para rechazarlo y juramentada, como decía muy bien días pasados el Sr. Primo de Rivera, para defender con brios los más caros y elevados intereses sociales. Hay, pues, que tomar posiciones.

NOTAS DEL PUERTO

Academia de Bellas Artes

En la Academia de Sta. Cecilia se celebró anoche una agradable velada musical con motivo de la apertura de curso.

El programa compuesto de cuatro selectos números musicales agrado mucho a la distinguida concurrencia que asistió al acto.

Las bellas profesoras señorita Lucrecia Benítez y Gabriele Gutiérrez, fueron ovacionadas, escuchando también muchos aplausos los señores Caballero y Venerón.

Por el secretario don Manuel Ordóñez se leyó un telegrama del ministro de Instrucción

pública señor Alba, en el que excusaba su ausencia por no permitirle asistir deberes ineludibles; y una bien acabada Memoria del último curso.

Acto seguido el Sr. Presidente declaró abierto el curso de 1912 a 1913.

De las familias que asistieron recordamos a las Sras. y Sres. de González y Ramírez Ariza, Varela, Ruiz López, Jiménez, García Ruiz, Iribarren, Pla, Álvarez Campaña, Barral, Espinosa, Pernas, Romero Ramos, González, Dolzal, Muñoz Ortiz, Barra, González Sánchez, Gaxiola, Peñafiel, Gavala, Gil Reguera, González Martínez y Pérez Gay.

Bautizo

A las doce ha sido bautizado solemnemente en la iglesia de San Juan de Dios, templo parroquial de la de San Joaquín, una niña hija de nuestros queridos vecinos los señores de Benvenuto.

Asistió en la sagrada ceremonia el señor cura de dicha parroquia don Salvador Martín Rodríguez, el que impuso a la pequeña los nombres de Matilde, María de los Milagros, Luisa, Rafaela de los Sagrados Corazones.

Fue apadrinada por su tío don Américo Gómez de Fonseca y su prima la señorita María Teresa Claro de Fonseca, representados en el acto por los hermanos de la nueva cristiana la bella señorita Purificación y don Carlos Benvenuto y Murphy.

Nuestra enhorabuena a los señores de Benvenuto por el feliz nacimiento de familia.

Viajeros

Marchó a Sevilla el señor Barón de Monte Palacio.

—A Jerez, los señores de Marañón (D. Francisco.)

—Hoy regresó de Madrid, don Hipólito Sancho.

El Correspondiente,
7-10-1912.

LOS FERROVIARIOS

La circular del Fiscal del Supremo.

Apareció en la *Gaceta* de ayer. Aunque solucionado el conflicto que la motiva, su doctrina es de interés para otros casos. Dice así:

“En estas excepcionales circunstancias, el Ministerio fiscal, encargado de promover la acción de la justicia en cuanto concerniera al interés público, debe extremar su celo tanto en lo que se refiere a depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los organizadores, directores, jefes y cuantos tomaran parte en tan inquietante movimiento como en lo que afecta a la seguridad y libertad de los que no quisieran secundarlo haciendo uso de su derecho, tan respetable como el de los huelguistas, si es que alguno pudieran éstos ostentar en la ocasión presente, a fin de que el ejercicio de aquel derecho y la libertad del trabajo no resulten impunemente atropellados.”

“Sin perjuicio de las resoluciones que aconsejó el primero de los indicados aspectos, que serán objeto de instrucciones especiales a los respectivos representantes del Ministerio público, y limitando la presente al último de ellos, para garantizar la libertad y seguridad de los que no tomaran parte en el movimiento, deberá V. S. velar por la estricta y rigurosa aplicación, no sólo de los preceptos del Código penal, que sancionan los ataques a la referida libertad y seguridad de las personas, sino también de los establecidos por la ley de 27 de Abril de 1909, especialmente en sus artículos 2.^a y 9.^a, que complementaron aquéllos.”

“Entre estas prescripciones figuran algunas que prevén casos y situaciones no fáciles de definir en los primeros momentos, ya que la aplicación de unas u otras depende de distintas circunstancias, que determinan el alcance e importancia del acto punible realizado, sin que a priori puedan ser graduadas para fijar cuál sea al procedimiento que haya de seguirse para su persecución y castigo.”

“El art. 2.^a de la ley especial, que respeta los preceptos vigentes a su publicación en cuanto a los repetidos delitos contra la libertad y seguridad, según pùblicas y solemnemente quedó proclamado en su discusión parlamentaria, sólo se refiere, como su texto expresa, a los hechos no constitutivos de delito más grave con arreglo al Código penal, por lo que siempre que se empleen violencias o amenazas debe depurarse en primer término, y con la urgencia tan excepcional situación demanda, su trascendencia y gravedad, para en su vista determinar el procedimiento aplicable, teniendo muy especialmente en cuenta las disposiciones de la vigente ley de Policía de ferrocarriles, así como de su reglamento, conforme a cuyas prescripciones los empleados de los caminos de hierro en el ejercicio de sus funciones tienen la consideración de agentes de la autoridad, y los atentados que se dirigen contra los que prestan esos servicios, deben ser sometidos a los cuerpos legislativos.”

“Al partir el tren y entre los acordes de la Marcha Real, sonaron vivas a Moret, que fueron contestados con vivas a Cádiz.”

“Sin olvidar la importancia de los preceptos contenidos en los artículos 16 y 17 de la citada ley de Policía, que sancionan los actos dirigidos contra la seguridad y conservación de las vías férreas, y que la simple amenaza de realizarlos está prevista en el 20, en cuantos casos

se empleen violencias, coacciones materiales o intimidación, instará siempre V. S. la formación del oportuno sumario ante el respectivo juez de instrucción para esclarecer debidamente los hechos y las circunstancias personales de sus autores y de los ofendidos en su caso; y en vista del resultado que ofrecen las diligencias, podrá acordarse, con completo conocimiento y en la forma que la ley procesal autoriza, la remisión de las mismas al Tribunal que resulte competente para conocer de los hechos punibles perseguidos.”

“La transcendencia que reviste el conflicto en los actuales momentos exige que el extremo V. S. se previsión y vigilancia para que no quede impune ninguno de los indicados atentados, y requiere el concurso de todo el personal del Ministerio público, que deberá hacer honor a sus antiguas tradiciones y responder a la confianza en él depositada como representante de los intereses de la sociedad y centinela avanzada de la ley.”

“Al efecto, puesto V. S. de acuerdo con la autoridad gubernativa, seguirá atentamente el desarrollo de los acontecimientos, dándose cuenta no sólo de los atentados se realicen, si llegare el caso, sino también de todas aquellas circunstancias o actos relacionados con la huelga que pudieran definir su verdadero carácter y alcance y tener alguna influencia en la determinación del concepto jurídico que merecen una confabulación como la presente, que puede llegar a crear un conflicto económico en el país y cuyo simple anuncio indique que ya ha comenzado a dificultar la acción del Gobierno, cortando las facultades del Poder público, que ni puede consentir, en beneficio exclusivo de una de las partes entre las que ha surgido la cuestión, los gravísimos daños y hasta la ruina nacional que pudieran sobrevenir de una total paralización de los transportes, ni puede imponer a ninguna de ellas la sumisión a exigencias, razonables o no, de la otra.”

CENTRO ESCOLAR

El presidente de este Centro Sr. Ruiz Vilchez, ha recibido del Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas, el telegrama siguiente:

“Eros cultos juveniles amigos míos honra de Cádiz que son mensajeros de fraternal simpatía de la República Argentina y de la mensajera belleza y virtudes de la mujer argentina, dejan en mi imborrable recuerdo de cariño estimado.”

R. Olivares Figueres.

EL SR. MORET

En el tren especial que anoche a las ocho y media salió de Cádiz, regresaron a Madrid las comisiones del Senado y Congreso, presididas respectivamente por los Sres. López Muñoz y Aura Boronat, y el Sr. Moret y su distinguida hija.

En el mismo tren marchó el Sr. Presidente de la Diputación de Madrid y los taquígrafos de ambas Cámaras que habían venido con las comisiones.

A la estación fué a despedir a la hija del señor Moret las Srs. del Gobernador civil, Fernández Copello, Toro (D. Enrique), Díez Carrera, Aramburu (D. Francisco), y García Aguiló.

Srs. de Lavilla, Peña (D. Miguel) y de Fernández Copello.

Para despedir a los demás a los demás señores asistieron el Gobernador militar Sr. Zabala, el general de brigada Sr. Aranda Mihura, el secretario del Gobierno Sr. González Junqueras y el Alcalde Sr. Rivas.

Los recién casados salieron para Cádiz y Almería.

Sean bienvenidos.

En su casa solariega de Panjarrón (Vigo), ha fallecido el 29 del pasado mes de Septiembre la joven y virtuosa señora doña María Domínguez, hermana de nuestro amigo el propietario de los vapores pesqueros vigueses don Eusebio.

A los ancianos padres de la finada viudo, hermanos y demás familia, enviamos sentidísimo pésame por tan sensible desgracia, pidien- do a Dios Nuestro Señor les conceda resignación bastante para sobreponerse a su pérdida.

Y ayer estuvo en el Centro de Peritos Industriales despidiéndose de sus compañeros el señor D. Ángel Castañeda Lobo, Perito Apareja.

Bendijo la unión el Canónigo Sr. Avilés y apadrinaron a los contrayentes la señora de Montenegro y el notable publicista católico don Cayetano Payatos.

Los recién casados salieron para Cádiz y Almería.

El menú fue exquisitamente servido y se compuso de muy delicados manjares, preparados con el tacto y gusto de tan acreditada Casa.

El Sr. Ministro brindó por el Rey de España y por Cádiz, deseando para esta población toda clase de adelanto y prosperidad.

El Sr. Alcalde agradeció esta manifestación, asegurando ser muy grande la simpatía que Cádiz había tenido por hospedar en esta Ciudad a los ilustres representantes de América.

En la comitiva reinó mucha animación, habiéndose votos por la felicidad de España y de todas las Américas.

POR TELÉFONO

EL SEÑOR PIDAL

San Fernando, 9 noche.

En el tren especial que acaba de llegar para Madrid, procedente de Cádiz, marchó para la sorte, el Sr. Ministro de Marina, con sus aya-

cantes.

Para despedirlo acudieron a la estación el Comandante general del Apostadero Sr. Marqués de Arellano, el Almirante de la escuadra Sr. Camargo y todos los generales que se en-

contraban en este Departamento.

En la estación estaba también el Alcalde se-

nior Gómez Rodríguez, los concejales y muchos

Jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada.

Poco antes de salir el tren, recibió el Sr. Pi-

dral un telegrama, contestación al puesto por

el Ministro, con motivo de la entrega de la

corona dedicada por la Marina Argentina a la

memoria del Almirante Cervera.

Dice así:

“Se ha cesado en el cargo de S. M. al Almirante Marina.”

“Su Magestad el Rey saluda a sucesión y

LA VIRGEN DEL ROSARIO

PATRONA DE CADIZ

Lema: LUX PERPETUA. (1)

Tú, que das luz al sol, y es tu sonrisa como aurora de amor que alegra el alma; tú, que enciendes los astros al reflejo de tu pura y angélica mirada; tú, que tienes por trono el Universo en los lechos de jazmín posas tus plantas, admite el homenaje del poeta que, trémulo de amor, tus glorias canta.

Mi lira solitaria ya no entona las alegres estrofas de la infancia y mi voz argentina es ya un gemido que palpita en el fondo de mi alma; volaron, para mí, las dulces horas que me brindaron pacífica calma, y en mi espíritu, triste y abatido, la masa del dolor tendió sus alas.

¡Qué podré, pues, decirte, Virgen bella, que no tengo el sabor de mi desgracia, y que no esconde en sus alegres notas la infinita amargura de una lágrima? Pero yo asciendo a ti, cual corre el hijo hacia el regazo de la madre santa, y la oración que ante tu altar elevo es incenso, es mensaje y es plegaria.

Tú eres flor original: en tu corola se halla el nectar de amor y de esperanza, y el corazón se embriaga en el perfume que de tu caíz místico se alza;

Tú eres estrella que ilumina el suelo con su luz inmortal; tú das la gracia, que desde el cielo se difunde y rueda hasta posar en el mortal sus alas; Y cual compasión de tus dones todos, entre tus manos el Rosario se halla, hecho con hilos de oro del crepúsculo y con rosas

representante de la Marina Argentina agradece profundamente que resuena los sentimientos que significa el acto realizado y desea a la Marina argentina ocasiones de gloria". Cuando el tren se puso en marcha fué visto reido el Sr. Pidal.

Al paso fueron saludadas las demás personalidades que marchaban en el tren.

El Correspondiente.

Por la Infanta María Teresa

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), se ha dignado de dirigir a los Prelados de la nación la siguiente Carta de Ruego y Encargo:

"EL REY"

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispes, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía, y Vicario general Castrense:

Profundamente apenado Mí Ánimo por la inesperada muerte de Mi muy amada hermana S. A. R. la Sra. Señora Infanta de España, Doña María Teresa (q. d. h.), pido a los Prelados que en tan gran tribulación eleven sus plegarias al Todopoderoso por el descanso eterno de su alma, y para que a nosotros nos conceda los consuelos que sólo nuestra Santa Fe Católica puede dispensar en los hondos pesares y en las grandes tristezas de la vida. En esta misma Fe descansa Mi confianza de que Mi muy querida y más grande hermana goza en la paz del Señor el premio debido a su bondad y a la ejemplaridad de sus virtudes con que nos edificó durante su paso por la tierra. Así lo piden a Dios fervorosamente.

Y, seguro como estoy de hallarlos, como siempre, asociados al inmenso duelo que sigue a la Real Familia, e inspirados en el amor que profesan a la Dinastía; por la presente Os Ruego y Encargo dispongáis que en las Iglesias de vuestra jurisdicción se celebren los soportales de costumbre por el eterno descanso de la Augusta finada.

En ello Me serviréis, y de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a veintiocho de Septiembre de mil novecientos doce.

YO EL RBY

El Ministro de Gracia y Justicia,

DIEGO ALIAS DE MIRANDA.

Como juzga Roosevelt a la Iglesia Y A LOS ESPAÑOLES

El Diario de la Marina, importantísimo periódico de la Habana, inserta párrafos de un discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, ante miles de sus conciudadanos.

En ese discurso, Mr. Roosevelt, que no es católico ni amigo de España ni de los españoles, hace plena justicia a nuestra Religión y a nuestra Patria. Sus elocuentes palabras merecen ser conocidas. Ellas demuestran que, mientras aquí muchos españoles se entretienen en atacar a la Religión y zaherir a España, creyendo decir novedades, cuando no hacen más que repetir antigüedades completamente desechadas, en el extranjero se está verificando entre los hombres pensadores una enorme reacción favorable a la obra de España en la Historia.

Dijo así Mr. Roosevelt:

«Yo no comprendo ninguna institución humana sin religión; yo entiendo por religión la cristiana, y aunque no la practico personalmente, no sé reconozco que la católica romana ha sido la directa intérprete de las enseñanzas del Redentor, que a veces debemos la implantación de la gran luz en aquella Roma de los Césares, dueña del mundo, como ahora lo es del mundo de las almas creyentes, sino que esa Iglesia, por su disciplina, por su penetración en el palacio y la choza, por su continua propaganda espiritual y personal, por más que a veces resulte intranquila (lo que debe atribuirse a la personalidad del sacerdote, no al dogma), lo que sí es innegable es que nunca dejó a sus fieles expuestos a dudas fundamentales, ni dejó una heridura en la red mística que tejó en torno de cerebros y corazones, por donde pueda escapar el sacerdote o vacilador, para, contra la tentación de Cristo, adorar los falsos dioses, sostener doctrinas sociales y políticas equivocadas, ni divorciarse, ni materializarse, alienándose con amar las ciencias».

Y después de citar a Descartes, Pasteur y otros eminentes sabios como hombres de fe y religión, dice:

«Victor Hugo dijo: "La ciencia de hoy no desconocida ayer, y será la mentira de mañana; el hombre no debe contar más que con dos verdades: la Religión, es decir, Dios en el cielo, y la Justicia, es decir, la libertad en la tierra."

Solo que confundimos cuando un tirano se engaña en la religión para encillar a un pueblo, o un pueblo, como en ciertos países, para invadir otros; la Iglesia católica no era Carlos XI en la San Bartolomé—esa Iglesia tiene mártires y no verdugos.

Y no sólo me fijo en la Iglesia católica por su universalidad, su catolicismo, sino justamente porque entre los miles que me oyen, muy pocos son de esa fe, y están acostumbrados a oír la calumnia. Voy a daros un ejemplo: Entre ustedes no habrá uno solo que ignore la vida y fazas de Colón; todos saben, más o menos, que el navegante genovés compareció ante los catedráticos sacerdotes de Salamanca para explicar su teoría geográfica; pero lo que quizás ignoran ustedes es que era tal la omisione de aquellos frailes, que al no convenir en el plan de Colón le dijeron: "Nosotros no nos meteremos en cuanto a la facilidad de

llegar usted a las costas orientales de la India; pero lo que si creemos es que, de extenderse el Atlántico tanto como usted asume, "ha de existir una inmensa lengua de tierra", interpretada por Dios, entre la costa que usted busca y la de Europa; pues no nos parece posible que el Atlántico y el Pacífico sean un mismo Océano con dos nombres.

Es decir, ellos presintieron la existencia de estos dos continentes: lo que el mismo Colón, que describió las islas occidentales, murió sin saber, y por eso se llama América, en honor del problema, América Vespuces; pero se me dirá que estoy defendiendo la Iglesia en el terreno científico. ¡Ah! Es que sólo así es posible que se la ataque, aunque inútilmente; pues en lo práctico, sin ocuparme de su obra, sin rival en los hogares, ya os narraré un poco de lo que también ha hecho.

Ella inspiró aquella espléndida floración del tiempo de los Reyes Católicos, de energías intelectuales y morales más exuberantes que las de aquellos bosques vírgenes de esta América, de aquellos frutos saboridos del siglo de oro español.

Ella creó el carácter español, superior al "esparrano, robusto y viril, noble y generoso, grave, valiente hasta la temeridad; los sentimientos caballerescos de aquella raza potente de héroes, sabios, santos y guerreros, que nos parecen legendarios; de aquellos corazoncitos indomables, de aquellas voluntades de hierro, de aquellos aventureros nobles y plenos de brios, que en pobres barcos de madera corrían a doblar la tierra y ensanchar el espacio, limitando esféricamente el globo y completando el planeta, abriendo al través del Atlántico nuevos cielos y nuevas tierras, don de los ríos son mares y el territorio integra un otro mundo, iluminado por astros que no son Tolomeo; Ella movió a esa raza española, que ha hecho lo que ningún otro pueblo; descubrir un mundo y ofrecérselo a Dios, que sólo concedió a Dios como altar, como trono; fué un fraile, Las Casas, el que inspiró las "leyes de Indias", paternales, para que los españoles, con la transmisión de su sangre, de su vida y de su fe, implantaran civilización muy distinta a las de otros pueblos conquistadores, que matar y esclavizar razas, como han hecho los franceses y los ingleses, y nosotros mismos con los indios en

Norte América, y están haciendo los ingleses en la India y los alemanes en África.

Y cuando os cuentan patadas de ego mal comprendido "la conquista", sepan ustedes que históricamente se comprueba que la Iglesia no quemó ningún sacerdote verdadero, ni artista de valor; que no shogó al pensamiento; los errores de la Inquisición eran errores del tiempo; entonces no se entendía de libertad de la Presa, ni había prensa de imprimir, ni de planchar; la Iglesia quemó clérigos renegados e insubordinados; por ejemplo, uno de sus más grandes condenados, Bruno, "que lo mereció"; quemó idiotas, asesinos, astrólogos y brujas, como quemaron nuestros padres puritanos, precisamente en esta plaza donde estamos reunidos.

La Iglesia católica está educando gratis en sus Escuelas, donde pagan los niños católicos, a muchachos y muchachas protestantes y judíos, que no tienen las más bastantes en las Escuelas públicas, y el pago que le damos a esa Iglesia es cobrarle contribuciones por Escuelas nacionales que no usa.

Ahora, después de lo dicho, después que yo, protestante, me he pasado con armas y bagajes, teóricamente, al campo católico, calculen ustedes si soy intransigente en cuestiones de fe.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Santa Brígida, virg.

SANTO DE MAZARINA

San Dionisio Areopagita, Ob. y cps. mrs.

JURÍDICO

Día 8.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 9.—En la parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

Rogamos a los suscriptores de Cádiz y San Fernando, que cuando no reciban a su debido tiempo las dos ediciones de este periódico, lo avisen en la Administración del mismo, para tomar medidas conducentes al mantenimiento de una buena organización en el reparto.

POR TELEGRÁFO

LA HUELGA FERROVIARIA ¿PASADO EL PELIGRO?

A descansar.—Felicitaciones.—Normalizando el servicio en Barcelona.—Los que persisten en la huelga.—Algunas precauciones.—Los jornales.—Asamblea en Valencia.—Ambiente de desconfianza.—Dos graves rumores.—Los capitales extranjeros.—La dimisión de un ministro.—Otros detalles de interés.—Conferencias celebradas y otras que se anuncian.—Viajes

El Sr. Ministro de Fomento ha recibido un telegrama del jefe de las divisiones de ferrocarriles diciendo que se había normalizado el servicio.

El Sr. Zorita, que tan activo trabajo haificado durante todo el tiempo de las huelgas, quiere aprovechar este final para ir a descansar unos días a Valladolid, antes de empezar la tarea legislativa.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y el de la Cámara oficial de Industrias han solicitado al Sr. Ministro de Fomento, por la terminación de la huelga ferroviaria.

Dicen de Barcelona que los interventores de ferrocarriles del Estado, obsequiaron con un banquete al compañero Gacho, por su intervención en estos asuntos.

Desde Manresa comunican que ha resultado su servicio el ferrocarril tronvía de Manresa, reinando en dicha población y por esta causa, enorme júbilo.

En cambio, llegan otras noticias asegurando que los ferrocarriles de Olot no quieren renunciar el servicio por no aceptar las condiciones con que se conforman los demás obreros.

Niéganse a obedecer las órdenes recibidas para volver al trabajo.

Pasada la agitación de estos días, el general Weyler se propone hacer mañana un viaje a Madrid, si alguna causa imprevista no lo impide.

Se han cursado las órdenes oportunas para que las fuerzas del Ejército no sean retiradas de las estaciones hasta que por completo quede normalizado el servicio, a fin de evitar cualquier atrevimiento de los disgustados con la solución.

Por orden del gobierno se ha suspendido el llamamiento de la segunda reserva, siendo muy bien acogida esta contraorden.

En la estación del Norte comienza a ponerse normalidad en los servicios.

Hoy no han salido más trenes que los mismos que en los días anteriores, pero ha sido tan solo, por falta de tiempo para poner al corriente todos los servicios.

Ahora queda un trabajo enorme, antes de poderse poner todo en la marcha que llevaba, antes de declararse la huelga.

Por órdenes superiores se retiró de dicha estación toda la fuerza de la Guardia civil y de Seguridad, teniendo sólo la del Ejército.

Hoy se ha trabajado mucho.

Una comisión de obreros, muy numerosa, ha visitado hoy al Sr. Ballesteros, para pedirle que interceda con la Compañía para que se les paguen enseguida el importe de los jornales devengados durante los días que ha durado la huelga.

La estación de la línea de Francia fué abierta esta mañana a la hora de costumbre.

También en ella se ha trabajado mucho.

Todos los servicios están enormemente retazados.

Se calcula que para normalizar el servicio, especialmente el de mercancías, se tardará unas tres semanas.

De Valencia dicen que esta noche se celebrará una magna Asamblea de los elementos ferroviarios.

Se cree, o al menos es esperanza casi general, que se acordará la vuelta al trabajo, como se ha hecho en Barcelona, pues la huelga de aquella región ha sido solo para realizar un acto de solidaridad.

Desde Castellón han marchado para Segundo das compañías del regimiento de infantería de Tetuán, para cubrir la línea Jérera.

Los centros oficiales se siguen adoptando precauciones, a pesar de los rumores pacifistas que circulan.

También hay expectación esperando el resultado de la reunión que va a tener los ferroviarios de Almería.

En Madrid se nota en algunos elementos oficiales cierta desconfianza, porque temen que sea definitivo el arreglo que ahora se pretende hacer y que dure poco la calma.

Esta noche han marchado a Barcelona, Badalona y Cornellá, para conferencias con los ferroviarios de la red catalana.

Se proponen regresar estos días al general Weyler se propone hacer mañana un viaje a Madrid, si alguna causa imprevista no lo impide.

El Comité Nacional de Madrid ha pedido al Gobierno la libertad de los individuos que fueron detenidos por haberseles encontrado poniendo paquetes.

El Sr. Oratello las habló hoy con los periodistas, y manifestado que es injusto que se censure con dureza por los obreros, atribuyéndole órdenes persecutorias contra las sociedades obreras.

Dijo que excepto las Sociedades de Gijón, suspensas por actas judiciales, las demás funcionan libremente.

El día dos se levantó la suspensión de 125 Sociedades.

La Girellar que ha dirigido el Comité Nacional de ferrocarriles a los compañeros de provincias es bastante sensata.

Galicia de enorme triunfo la solidez obtenida y estima que ante ella sería imprudente seguir manteniendo la huelga.

Los delegados del Comité han conferenciado repetidamente con los huelguistas de Almería

Detalles de la inundación.—Niños salvados.—El agua en las casas.—En el Gobierno civil.—Un telegrama oficial

A causa del enorme temporal descargado en Alicante, los barrios bajos de la población han sufrido enorme destrozo.

También han sido muchas las desgracias personales.

El público que se apoderó del vecindario fue enorme.

Quando se conoció la importancia de la inundación, las campanas de todas las iglesias comenzaron a tocar a arrebato.

El personal de bomberos y casi todos los coches de la población acudieron al arrabal de Roig, en donde era mayor el peligro.

El espectáculo resultaba imponente, porque las calles situadas en las vertientes de la falda del Castillo, estaban convertidas en ríos.

Las casas estaban inundadas hasta una altura considerable.

Un niño de cuatro años que dormía en un piso bajo fué arrastrado por la corriente.

Algunas personas que no han tenido tiempo

DIGNO DE VERSE
El Album de Dibujos originales de VAN-DYCK
y RUBENS, que con otros objetos de Arte y de valor
SE EXHIBEN EN LA
EXPOSICION DE VENTAS
ANCHA 32, JUNTO A SAN PABLO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas, Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 18

Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

y les han aconsejado que cesen en la huelga, para evitar complicaciones.

de huir y estaban en pisos bajos, se han ahogado.

Todos los establecimientos de los barrios bajos se han inundado.

En algunos, las pérdidas sufridas son de mucha consideración.

Entre los edificios inundados figuran varios caletas y fondas.

También lo está el Gobierno civil, en donde el agua alcanzó más de un palmo de altura.

Las autoridades han estado presentes en los sitios de mayor peligro.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Alicante, en que dice que un guardia de Seguridad ha salvado a dos niños de pocos años que arrastraba la corriente, en el sitio en que mayor fuerza llevaba, realizando con ello una verdadera heroísmo.

PROVINCIAS

VALENCIA

Una broma muy estúpida y hasta criminal.

Anoche, cuando se encontraba rebosando público el cinematógrafo «Victoria», hubo un individuo a quien se le ocurrió gritar: fuego.

PARA EL CENTENARIO?
EL MEJOR APERITITIVO
Jerez - Quina - Bohórquez
DE VENTA:
CERVECERIA INGLESA - IDEAL ROON - CAFÉ PARISIÉN
— PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS —

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor de los Centros de Específicos.

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cádiz del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

MELILLA**Bendición**

Hoy ha sido bendecida la espaciosa y artística Capilla del Colegio "Nuestra Señora del Carmen".

Asistieron todos los generales que se encontraban en la plaza, las demás autoridades y distinguidas familias.

Terminada la parte religiosa del acto, se sirvió un espléndido banquete.

El general Gómez Alarcón pronunció un brindis, en tonos muy patrióticos, confiando en que los niños que saliesen del Colegio serían buenos españoles.

GRANADA**Funerales**

En la Catedral, y con asistencia del señor Obispo, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de la Infanta doña María Teresa.

Al acto asistieron todas las autoridades, el elemento oficial, tanto militar como civil, gran parte del clero y muchos otros fieles.

Resultaron muy solemnes, y grande la cantidad de público que asistió.

Terminaron al medio día.

NAVARRA**Un modo de matar pulgas**

En un taller de carretería, donde tranquilamente estaban trabajando varios obreros, se presentó un grupo de huelguistas, tratando de obligarlos a abandonar el taller.

Como no lo consiguieron por las buenas, comenzaron a dirigirles amenazas e insultos.

Uno de los trabajadores, sin andarse con rodeos, echó mano al revólver y disparó contra ellos cuatro tiros.

Hirió a uno, aunque no gravemente.

Los demás huyeron.

BARCELONA**El gobernador**

El señor Portela ha manifestado a sus amigos que en la próxima semana abandonará el Gobierno Civil de la provincia y marchará a Madrid, con ánimo de descansar unos días, antes de tomar posesión de su nuevo destino.

Temporal

Anoche y esta madrugada ha descargado fuerte temporal en toda la costa de esta región.

CORUÑA**A tiros y palos**

Dicen de Ferrol que en el pueblo San Martín, al salir de una fiesta varios borrachos, provocaron fuerte escándalo.

Uno de ellos abrió a otro la cabeza con un pedazo de hierro.

El herido le disparó dos tiros, matando a su agresor.

Resultaron varios individuos contusos.

El escándalo fue enorme.

La policía intervino efectuando varias detenciones.

ZARAGOZA**Autoridad fracasada**

Han fracasado por completo las gestiones que venía haciendo el alcalde para solucionar la huelga de los labradores.

CADÍZ**Desde Ceuta**

Ha pasado con dirección a Melilla los moros de las fuerzas regulares que han estado en las fiestas de Cádiz.

OCASIÓN

Liberos de todos gastos. AMERICANOS Y QUE TRATAN DE AMERICA, ANTIGUOS Y MODERNOS. Revistas, Diarios, Oromos, etc. Sagasta 16, 1º. De 3 a 5. No se admiten baratilleros.

MÁS DE UN MILLÓN

La suscripción hecha a favor de los heridos y fallecidos de los muertos en la expedición de Melilla ha pasado de un millón de pesetas.

Ministros

Hoy han estado en Palacio despachando con el Rey, los ministros de Estado y d. Gracia y Justicia.

Mafiana es esperado en la Corte, el Ministro de Marina.

Concurso de maestros

La Gaceta publicará mañana la rectificación del concurso de tres años de maestros, que se publicó con errores.

El sustituto

Los Sres. González y Barroso, han confirmado hoy largamente para tratar del nombramiento de la persona que ha de sustituir al Sr. Portela, en el Gobierno civil de Barcelona. Se insiste públicamente en que será el señor Sánchez Anido, que es ahora de Sevilla.

También se proverá ahora el Gobierno civil de Ávila, por renuncia del actual Gobernador, que es militar y quiere volver al servicio activo de las armas.

Nuevo Centro Instructivo

Ha breve se construirá por el Gobierno un Centro de electrotécnicas, para que los soldados se adentren en los procedimientos de suministro.

Un impuesto

La Comisión de Coruña, que se encuentra en Madrid, ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle que se suprima el derecho transitorio sobre el maíz.

Un casamiento

En París ha contraído matrimonio con un ayudante de órdenes del Zar, la joven aristócrata inglesa Alejandrina Woolf, la caritativa señorita que estuvo en Melilla, curando heridos.

En el acto de la boda ostentaba en el pecho la cruz del Mérito militar, que le fué concedida por el Gobierno español.

Pendientes de consulta

El Sr. Barroso ha manifestado que tenía que consultar con el Rey el nombramiento de nuevos Gobernadores, antes de dar a conocer sus nombres.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 2	Día 7
Deuda perpetua 4% inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'10	85'40
Serie E de 25.500 id. id.	84'35	84'35
Serie C de 12.500 id. id.	84'50	84'75
Serie D de 5.000 id. id.	84'50	84'90
Serie B de 2.500 id. id.	84'90	84'95
Serie A de 500 id. id.	86'10	86'05
Serie G y H de 100 y 300	00'00	87'00
4% fin de mes	84'10	84'82
Deuda amortizable 4% 0%.	94'50	95'00
5% fin de mes	101'25	101'60
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	448'50	448'50
Compañía Tabacos	288'50	290'50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	00'00	00'00
Id. id. ordinarias	43'00	40'00
Obligaciones	15'00	00'00
París à la vista	5'65	5'50
Londres à la vista	26'69	26'62
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLSA	
Deuda perpetua 4% inter	
En Madrid, fin de mes	84'27
Id. del próximo	00'00
En Barcelona fin de mes	84'25
Id. fin del próximo	00'00
En París, exterior español	90'20
Renta francesa 3% e/o	93'10

NOTICIAS

Si los efectos del LICOR DEL POLO no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 42 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiera anunciado. Nadie convence al decir, mi dentífrico es el mejor del mundo. "Eso debe decirlo el público con sus preferencias" no el interesado. Todas las enfermedades infecciosas comunican a la sangre varios venenos que entorpecen las convalecencias y originan otras enfermedades: tomad Lerevisina-carbónico. Artigues, limpiara el organismo y devolverá la salud deseada.

AVISO

Ha sido encontradas en la vía pública cuatro papelitos de empeño en el Monte de Piedad. Lo que por el presente se anuncia al público, para que la persona que las considere de su pertenencia, pueda reclamarlas en esta Secretaría Municipal, Sección de Alcaldía, donde se encuentran depositadas.

— No olvide usted, si es artrítico y por lo tanto o si es gotsoso, reumático, o sufre arenillas, mal de piedra, ciáticas, cólicos nefritis, neuralgias, etc., que la «Piperazine Dr. Gran» ha obrado verdaderos prodigios en los que padecen de estas enfermedades.

LECHE DE VACA pura, se expenderá desde el día 5 del corriente, en la nueva Lechería de Francisco Sacaluga, Columela n.º 22.

Rateros detenidos

A las tres de la madrugada de hoy y por el inspector don Francisco Antequera, auxiliado de los vigilantes Luengo y Trillo, han sido detenidos dos individuos conocidos como rateros, dándose a la fuga uno de ellos, que con la intervención del sereno Juan Rama, fué capturado nuevamente, siendo ambos individuos de pésimos antecedentes.

EL FERINOL, cura la "tos ferina" bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Agua Colonia Oriva.—La más barata entre las entrefinas; 3 reales frasco; 4 li-

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación (venta y alquiler).

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir-Aparatos para refrescos-Otros inventos ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON



Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1. marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2. marca: Chocolate de familia	480	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3. marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Pórtiles abonados, desde 100 paquetes, hasta la estadío más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen taras de en cargo desde 50 paquetes.—Al detalle, principales ultramari.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Madrid: Sres. García y C.

Sucesores de José Asper.—Cádiz del Castillo n.º 26

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguirre. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, a las 6'45 mañana

Llegada a San Fernando, (Mallorquina) 12'00 id.

Salida de S. Fernando (Mallorquina) 4'30 tarde.

Salida de S. Fernando, estación 4'45 id.

Llegada a Algeciras, puerto 10'00 noche

</

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

OCTUBRE DE 1912

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

BUE OS AIRS

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Guantánamo y Manzanillo.

Vapores Correos Españoles**DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.****CADIZ****SERVICIO QUINCENAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALTÓN.

Saldrá de Cádiz el 11 de Octubre, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Capitan don M. A. Ojinaga.

Admiten pasajeros de 1., 2. y 3. clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Maestrazgo, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor saldrá el 25 de Octubre.

Vapores Correos Españoles**DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.****CADIZ**

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nueve y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 16.000 toneladas

CADIZ

Capitan, D. J. Subíño. Saldrá del puerto de Cádiz el día 17 de Octubre de 1912.

Admite pasajeros de 1., 2., 3. económica, 2.º preferente y 3.º clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fe.

La carga debe estar al costado del vapor el 16, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2. - Cádiz.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.) Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español

OS ARTE OLAVAPIRA

Saldrá el lunes 7 d. Octubre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Mónaco.

Consignatarios, calle Isaac Peral núms. 14 y 16, R. de Sebrina y G. (S. en C.)

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.) Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián. — El vapor español

CARMEN

Saldrá el jueves 10 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga a fiete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Noz.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 16, R. de Sebrina y G. (S. en C.)

COMPANIA ARGENTINA DE VAPORES VINUESA.—(antes de Espaillat y Comp.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliz, Palamos y Marsella. — El magnífico vapor español

CASTILLA

Capitan D. H. Jaén. Saldrá el martes 8 de Octubre a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios, Isaac Peral 3, en traza por la calle Mr. Zarita.

CASA DE DESAMPARADOS**DE ALCOY**

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterapico de enfermedades crónicas.

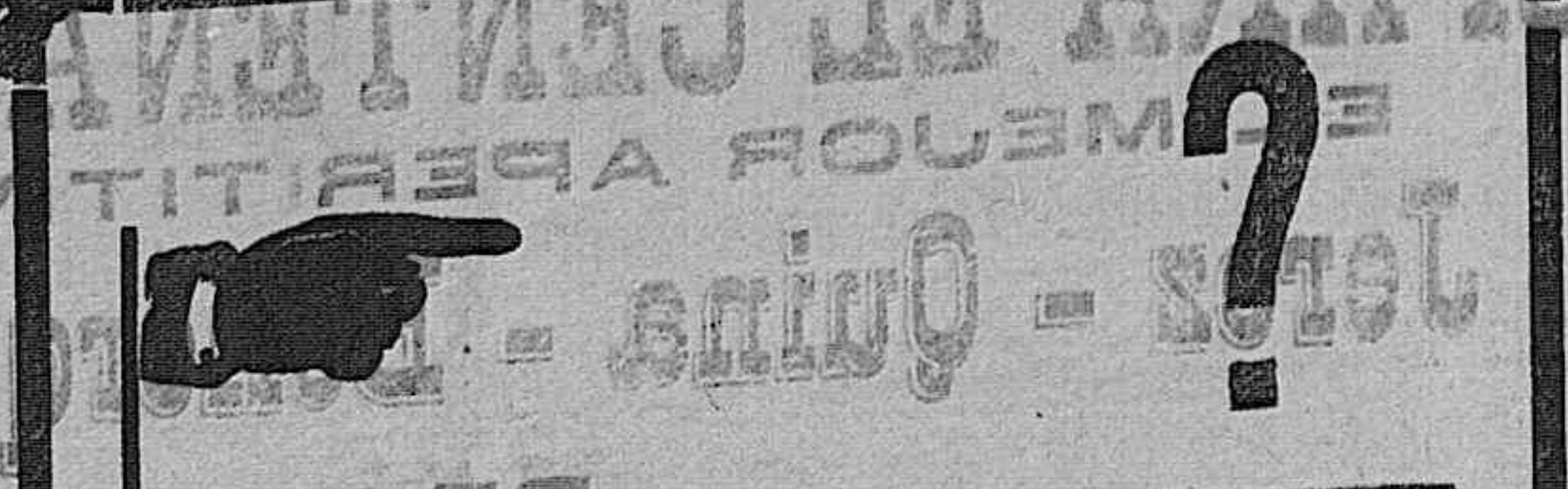
Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez á doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.



PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta ulcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El procedimiento tratamiento es proporcionado con todas las garantías de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 8 años hasta 16).

Acerca el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sidiun (Francia)
De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Mariva 24
De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

**CHOCOLATES****QUINTIN RUIZ DE GAUNA****ENVIOS A TODAS PARTES****VITORIA (ALAVARIAZ)****LA REALIZACIÓN****GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN**

DE TODA CLASE DE
Primer y Segundo para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles
Efectos Militares, Cuartos, Camisería, etc.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechas y amoldadas. Bolos impermeabilizadas. Géneros nacionales y extranjeros de todas clases. Especialidad en echarres firmes garantizados.

HIJOS DE JOAQUÍN M. LAFERA
BUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA). — CADIZ

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez
Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos,
especialmente en Andalucía

Alaección para de cobre y estano. Refunción de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes veces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pidase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES.

CARABANCHEL BAJO. MADRID
Representante en Cádiz: D. Francisco de A. Ceballos.

EL CORREO DE CADIZ**DOS EDICIONES DIARIAS****PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00
Península. Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos	10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas.	0'40
En 2.ª plana	0'20
En 3.ª plana	0'10
En 4.ª plana	0'05

Estos precios son publicados cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publicuen diariamente. — Para anuncios especiales consultese á la Administración.